

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 241



PROFR. JUAN JOSE ACUÑA GUERRERO

✓
"LAS GRANDES DIFICULTADES DE LA ORTOGRAFIA PARA
EL ALUMNO DE LA ESCUELA PRIMARIA"

SAN LUIS POTOSI, SLP. JUNIO DE 1988



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 241

PROFR. JUAN JOSE ACUÑA GUERRERO

"LAS GRANDES DIFICULTADES DE LA ORTOGRAFIA PARA
EL ALUMNO DE LA ESCUELA PRIMARIA"

INVESTIGACION DOCUMENTAL PARA OPTAR POR EL TITULO
DE LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., JUNIO 1988

ASUNTO: Dictamen de aprobación de tesis.

San Luis Potosí, S.L.P., marzo 4 de 1988.

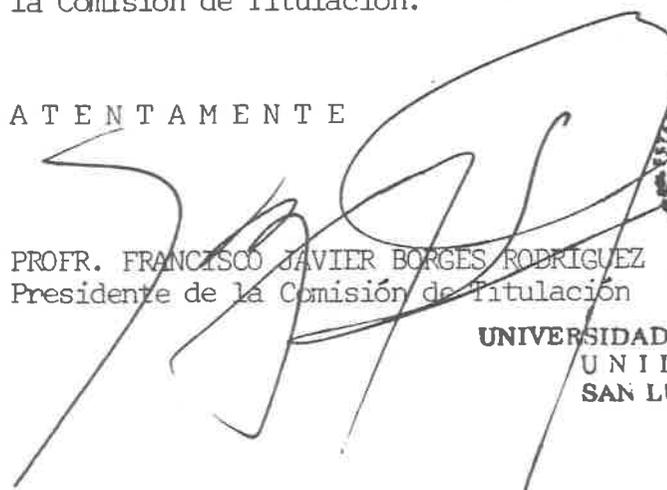
C. PROFR.(A) JUAN JOSE ACUÑA GUERRERO
PRESENTE.

La Comisión de Titulación de esta Unidad, después de haber analizado su trabajo de titulación intitulado "LAS GRANDES DIFICULTADES DE LA ORTOGRAFIA PARA EL ALUMNO DE LA ESCUELA PRIMARIA"

opción Investigación Documental, comunica a usted que el documento -- reúne los requisitos académicos establecidos en el reglamento vigente.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su tesis y se autoriza a presentar su examen profesional en esta Institución, el día y la hora señalados por la Comisión de Titulación.

A T E N T A M E N T E


PROFR. FRANCISCO JAVIER BORGES RODRIGUEZ
Presidente de la Comisión de Titulación



S.E.P
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD 241
SAN LUIS POTOSI S.L.P
DIRECCION

c.c.p. Secretaría Académica
c.c.p. Coordinación General de Unidades

A LA MEMORIA DE MIS PADRES

CON AMOR, A
LUCIA ARACELI

A QUIENES TIENEN LA FORTUNA DE HABLAR
NUESTRO IDIOMA Y QUE CADA DIA SE ES -
FUERZAN PARA HACER MEJOR USO DE EL.

INDICE

PAGS

INTRODUCCION

1. ANTECEDENTES.

1.1 La complejidad de nuestro idioma.....	1
1.2 Sus fuentes.....	2
1.3 La Ortografía y su relación con las demás <u>dis</u> ciplinas gramaticales.....	7
1.4 La evolución de la Ortografía.....	9

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

2.1 La Normativa Ortográfica.....	11
2.2 La Ortografía en la Escuela Primaria.....	14
2.3 Los vocabularios.....	15
2.4 Los Errores Ortográficos.....	24

3. APARATO TEORICO

3.1 Tesis existentes al respecto.....	29
3.1.1 La Real Academia Española.....	29
3.1.2 Las Reglas Ortográficas.....	31
3.2 Teorías diversas.....	55
3.2.1 La Ortografía como parte de la Gramáti- ca.....	55
3.2.2 La Ortografía y sus Procedimientos.....	56
3.2.3 Enseñanza de la Ortografía en la Escue- la Primaria.....	59
a) Sentido.....	59
b) Importancia y fines.....	61

	PAGS
4. RESUMEN	
4.1 Resoluciones.....	63
4.2 Ejercicios de Fijación.....	65
4.3 Algunas recomendaciones.....	73
CONCLUSIONES.....	79
BIBLIOGRAFIA	

INTRODUCCION

La escritura ha sido considerada como la tarjeta de presentación de cada individuo: "Quien bien escribe caligráfica y ortográficamente - es una persona de amplia cultura y personalidad definida". Este es un criterio que no está bien cimentado, si consideramos que no es fácil, sino casi imposible, lograr una escritura con perfecta ortografía.

Si se toma en cuenta la gran cantidad de neologismos, voces nuevas que nos llegan de casi todos los idiomas, o que por extensión, composición o yuxtaposición se crean en el nuestro; la considerable introducción de tecnicismos, o los "slogans" que la comercialización pone en boga y que hacemos parte de nuestro léxico, podemos darnos cuenta de lo complejo que resulta alcanzar la meta de una correcta escritura. Aún después de agotadas todas estas adiciones, el hombre, en su afán de economizar tiempo y esfuerzo, buscará simplificar la representación gráfica de su pensamiento y cultura.

En la actualidad, no causa sorpresa encontrar estudiantes, profesores, periodistas, científicos y hombres considerados con una gran cultura, que cometen las más imperdonables faltas de ortografía. Y más aún, que casi todas las fallas y errores en este campo, sean atribuidas a la falta de atención a ese aspecto en la escuela primaria.

Lo anterior, lejos de causar desánimo, debe significar un moti -

vo para buscar y lograr una mejoría ortográfica en nuestros -
alumnos y en nosotros mismos.

En el presente trabajo, pretendo señalar algunas de las causas que confunden a los alumnos cuando escriben, al descubrir que - lo que creen haber escrito bien, ortográficamente, está plagado de errores. Presento también algunos ejemplos y ejercicios, que desde luego, son meras sugerencias perfectibles y mejorables, - para organizar y realizar actividades preventivas y correctivas en la enseñanza de la ortografía.

Los objetivos que se pretenden alcanzar en los programas de la escuela primaria, tienen fundamentos basados en las normas y disposiciones que marca la Academia Mexicana de la Lengua, regida a su vez por la Real Academia Española. Pero en la práctica, el maestro debe buscar una aplicación de esa normativa, procurando siempre adecuarla a la realidad del medio en que desempeña sus labores docentes.

Los maestros tenemos que trabajar mucho para que el niño y el - joven mejoren su ortografía. Al hacerlo, se debe echar mano de - todos los recursos posibles, tomando en cuenta las limitaciones de vocabulario, sociales y económicas de los alumnos.

Desterremos las prácticas rutinarias y mecánicas; hagamos más - atractiva la enseñanza de la ortografía, buscando modalidades - que motiven a los educandos a mejorar su expresión escrita y su

capacidad de comprensión de lo que lee.

1. ANTECEDENTES

1.1. La complejidad de nuestro idioma

El español, en ventaja con otros idiomas, tiene defensas del lenguaje que establecen condiciones de fijación y normas para su empleo. Estas defensas son en primer término la Real Academia Española y las Academias de la Lengua de los países hispanohablantes de América, mismas que constituyeron la Asociación de la Lengua Española.

Estas organizaciones han ido afianzando la unidad de los pueblos hispanohablantes, unidad que estuvo en peligro de romperse, cuando en el primer cuarto de siglo pasado, las colonias españolas de América se independizaron y se liberaron de la sujeción Española. En ese momento se temió que una vez rotos los nexos políticos, se rompieran también los lazos culturales; afortunadamente no fue así y el idioma se siguió conservando en las naciones liberadas.

El español que se habla en América, y en México en especial, ha dejado de ser esencialmente fonético, ya que la pronunciación de las palabras no responde a su representación gráfica, exactamente. Esto se debe en gran parte a la influencia fonética de los pueblos que tomaron como idioma el castellano.

Como ejemplo de ello podemos citar: casa y caza; cocer y coser; boca y voca; pollo y poyo. En estas palabras las consonantes s y

z, c y s, b y v, ll y y, se les pronuncia con el mismo sonido.

Otras causas que complican aún más la escritura y el habla de nuestro idioma son las fijaciones que dejó en el medio rural sobre todo en la época de la Colonia; así encontramos entre las gentes del campo expresiones como: ansina, vide, truje, etc. En el lenguaje ordinario con frecuencia se confunde la pronunciación de las segundas sílabas, ejemplo: pelear y peliar: Frecuentemente, y sobre todo en los medios rurales o suburbanos se emplean también las siguientes expresiones: cilandro por cilantro (cuyo nombre correcto es culantro) haiga por haya, pior por peor, maistro por maestro, güeno por bueno, maiz por maíz, etc.

Otra de las complicaciones para la escritura de las palabras, la representan la carencia de sonido de la de la h y de la u, cuando precede a las letras g y q.

1.2 Sus fuentes

El lenguaje en su forma oral, puede compararse a un río, cuya corriente, desde su manantial hasta su desembocadura, aumenta su caudal, según sus influencias, pero a la vez, depura su corriente para volverse más claro.

Así la lengua española, a través del tiempo y del espacio, ha sufrido cambios que han modificado su contenido original.

a) El latín. Sus fuentes se remontan, según lingüistas e historiadores de la materia, al sánscrito, la más antigua lengua de la familia aria o indoeuropea, de donde surgieron como hermanos menores el antiguo persa, el armenio, el griego, el latín, el celta, el germánico y el letoeslavo.

De estas ramas, el estudio y conocimiento del latín es importante, por ser el pilar de nuestro idioma. (Por esto, podemos decir que el español que se habla en España es el latín que los romanos llevaron a la Península Ibérica hace veintidós siglos).

El latín se habló en forma simultánea al osco y al umbrío en la península itálica. El primero, por ser el hablado en un principio en la ciudad de Roma y sus inmediaciones, más tarde se extendió hacia el norte y el sur de la península itálica y posteriormente, por el poderío militar y la expansión política de Roma, se difundió por todo el imperio romano.

Había dos clases de latín: culto y vulgar (sermo vulgaris) o común. Es este último el que dio origen a las lenguas romances, románicas o neolatinas. La aceptación del latín vulgar por los pueblos conquistados se debió a que no fue tan cerrado como el clásico, que era el escrito y que a diferencia de éste, el vulgar aceptó incluir en su vocabulario elementos dialectales, estratos prerrománicos y palabras extranjeras que hicieron más fácil la comunicación entre el pueblo dominante y los pueblos do-

minados.

b) Las lenguas romances

El latín fue el centro generador de las lenguas romances o neolatinas. Estas lenguas tomaron forma y se diferenciaron unas de otras, por razones geográficas, de sustratos, fonéticas, morfológicas y sintácticas. Teniendo en cuenta estos criterios, las lenguas neolatinas pueden encuadrarse en la siguiente clasificación:

"Sin pretender una nueva clasificación de las lenguas romances, teniendo en cuenta la repartición geográfica, los sustratos y - muchos otros criterios, podríamos dividir las variedades neolatinas de este modo".*

Rumano - - - - -	Balcanorromance
Dalmático - - - - -	
Italiano - - - - -	
Sardo - - - - -	Italorromance
Ladino - - - - -	
Francés - - - - -	
Francoprovenzal - - - - -	Galorromance
Provenzal (y gascón) - - - -	
Catalán - - - - -	
Español - - - - -	Iberorromance
Portugués - - - - -	

* TAGLIAVINI, Carlo. Orígenes de las Lenguas Neolatinas P. 478

c) El Español

De las lenguas romances enlistadas anteriormente, la que interesa para el presente trabajo, es el español.

El español ha de sufrir etapas de transformación y de acomodo.- Pues mientras en su fonética hace cambios (diptongación de las vocales e, o: tenet-tiene, porta-puerta; cambio de la f por h - fumare-humear; la t por la d vita-vida; etc), debe competir por el predominio con el catalán y el gallego-portugués primero y - el mozárabe después.

Es en el centro de España donde el español se convierte en la - lengua literaria y logra extenderse al realizarse la reconquista que es iniciada por el reino de Castilla, de donde toma el es - pañol el nombre de castellano. Al constituirse en lengua formal el español, aún con semejanzas lingüísticas, el portugués, el - leonés, el catalán y el aragonés quedan aislados y con caracte- rísticas dialectales.

d) El español en América

Con el descubrimiento de América, conquista de los pueblos del nuevo continente y su colonización, se repite el hecho histórico de "romanización" en el Nuevo Mundo.

La lengua a imponer es el español que recibe como sustratos a -

las lenguas americanas, que vienen a enriquecer el acervo lingüístico del castellano.

"Las lenguas indígenas que han dejado mayor huella o perduran en el español de América son: *

- El arahucano, en Las Antillas.
- El caribe, en el sur de Las Antillas, Venezuela y Guayanas.
- El nahuatl en la Altiplanicie mexicana (sic)
- El quechua, de los incas.
- El guaraní que se habla en las cuencas del Paraguay, del Panamá y en Brasil (y que se conserva hoy en Paraguay como lengua coloquial) " *

Como ejemplo de palabras que ingresaron al romance español en América podemos citar:

Voces antillanas: cacique, canoa, colibrí, tiburón, macana, tabaco, caníbal, piragua, etc.

Voces mexicanas: nopal, chocolate, cacao, comal, pulque, etc.

Voces Sudamericanas: cóndor, pampa, alpaca, coco, maní, etc.

Después de haber considerado todas las fuentes del español, podemos decir que está formado en su mayor parte por palabras prove

 JAURALDE Pou, Pablo. Introducción al Conocimiento de la Lengua
 pp 221 y 222.

nientes del latín vulgar, pero tiene también voces del latín - clásico y del griego que llegaron a la lengua española en forma directa. También tiene el español elementos de muchas otras lenguas, tales como: pre-ibéricas, ibéricas, célticas, celtíberas, fenicias, cartaginesa, germánica, árabe, hebrea, inglés, francés, americana, etc.

1.3 La ortografía y su relación con las demás disciplinas gramaticales y de la lingüística.

La ortografía guarda estrecha relación con las demás disciplinas gramaticales y lingüísticas:

La prosodia, definida como la correcta pronunciación de las palabras, se apoya en la ortografía, ya que las voces escritas correctamente, se pronuncian en la misma forma.

La analogía es de gran importancia para la enseñanza de la ortografía, pues nos enseña a diferenciar la función de las palabras en los enunciados, como por ejemplo, un adjetivo de un pronombre, que se distinguen a veces con el acento diacrítico: aquel y aquél.

La sintaxis, que al enseñarnos los diferentes enlaces y conexiones de las palabras y conociendo sus sonidos iniciales y finales podemos evitar barbarismos como la cocofonía. Ejemplo: padre e hijo, y no padre y hijo.

La morfología, que se encarga de las variaciones y accidentes de las palabras. Ejemplo: bracero de brazo, cayó de caer, etc.

La semiología, que es el estudio de los procedimientos o sistemas de comunicación, entre los que el lenguaje escrito es un elemento y campo de acción de la ortografía.

La semántica, que tradicionalmente, es definida como la ciencia o teoría de las significaciones lingüísticas.

La etimología está en íntima relación con la ortografía, pues la primera es creadora de la segunda. Se encarga del estudio de la verdadera significación y origen de las palabras. El conocimiento etimológico nos pone en condiciones de poseer una buena ortografía, ya que al conocer el origen de las palabras, podremos escribirlas en forma correcta.

La fonética, es el estudio, el análisis y la clasificación de los sonidos verbales, su formación, transmisión y recepción.

La fonología, en cambio, definida como el estudio de los sonidos del lenguaje, estudia los cambios y transformaciones que éstos sufren a medida que el lenguaje evoluciona.

La homonimia, que encuadra en su campo a todas las palabras que con su misma ortografía y pronunciación se refieren a personas o cosas que tienen el mismo nombre, como hoz-garganta de un río,

y hoz instrumento para segar.

La homofonía, comprende a aquellas palabras que se pronuncian con los mismos sonidos, pero que se escriben de manera diferente. Ejemplo: haz y as, cocer y coser.

Y por último, la lexicografía, que es la que se ocupa de la descripción de la significación de las palabras, así como su ordenamiento, tal como se las registra en los diccionarios.

1.4 La evolución de la ortografía

Como la ortografía es una disciplina que está íntimamente ligada a la forma escrita del lenguaje, la evolución de éste repercute en igual forma en la primera.

La ortografía española se ha mantenido apegada relativamente a la pronunciación real. No obstante, existen diferencias originadas por la evolución fonética, por las variantes geográficas y por la tradición ortográfica.

Como ejemplo de ello podemos citar los siguientes:

- a) La h, que antiguamente fue aspirada, hoy carece de sonido y su función en algunas ocasiones es meramente diacrítica, y, en otras, la tradición la convierte en un signo ortográfico sin oficio.

- b) La b y la v que debieran tener diferencia fonética, en la actualidad se pronuncian indistintamente.
- c) Las letras c, s y z, tienen la misma cualidad fonética.
- d) Lo mismo sucede con las letras c, k, g
- e) La x, en el caso particular de México, que puede cambiar de fonemas: /j/, /s/, /sh/, /ks/.
- f) El español antiguo dio uso a las letras i, u, empleándolas como vocales o como consonantes, por ejemplo: iacía, io, iun que, que hoy escribimos: yacía, yo, yunque.
- g) La inclusión de voces extranjeras que el incorporarse al español, se sujetan a las normas que rigen este idioma: доллар, dólar.

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

2.1 La Normativa Ortográfica

La corrección lingüística es siempre una inquietud latente en todos los usuarios de la lengua. El provinciano al venir al Distrito Federal, trata de hablar como los capitalinos para superar su dialectalismo, porque siente que su manera de expresarse está menos prestigiada. Lo mismo el analfabeta trata de imitar al alfabetizado, éste al culto, y el culto al erudito.

Todo esto sucede porque hay unas formas de lengua más prestigiadas que otras. La lengua escrita, desde luego, es la más prestigiada de todas las formas de la lengua, porque por medio de ella se transmite el conocimiento y se produce el arte.

Todos sabemos que una parte muy importante de nuestra personalidad es nuestro modo de expresarnos. Por la manera de hablar juzgamos a los demás y éstos nos juzgan a nosotros.

Incluso en el trabajo, nuestra desenvoltura verbal es un factor determinante para triunfar.

A todos nos es posible superar nuestra expresión, si nos preocupamos por mejorarla día a día. Nos hace falta, por ejemplo, consultar con mayor frecuencia al diccionario para aprender el significado de las voces que, a cada momento, escuchamos o leemos -

sin entender, y que, por pereza, dejamos pasar desapercibidos; fijar más la vista en nuestras lecturas para que se nos grabe en la memoria la ortografía de las palabras, que tantos dolores de cabeza y tantas vergüenzas nos hace pasar; y, fundamentalmente, prestar más atención al aprendizaje de la gramática.

El aprendizaje de la lengua comienza inconscientemente en la primera infancia, cuando principiamos a hablar, y va haciéndose consciente en la medida en que aprendemos a leer y escribir y en el grado en que aprendemos la gramática.

Por supuesto, no todos estamos llamados a escribir artísticamente, ello es privilegio de unos cuantos elegidos. Pero no existe ningún impedimento serio para que todos escribamos con corrección, solamente el de nuestra pereza.

Escribir con corrección significa no cometer faltas de ortografía, conocer el significado de las palabras y tener conocimiento de las construcciones gramaticales que empleamos.

Desafortunadamente el estudiante considera, o así se le ha hecho creer, que la gramática es un conjunto de reglas para aprender a leer y escribir correctamente.

La gramática pretende dar al estudiante los instrumentos necesarios para que pueda escribir con claridad.

"La expresión artística es algo que no puede aprenderse en ninguna rama de la lingüística o de la literatura; es un camino personal, que el interesado tiene que buscar, sin más guía que su propia sensibilidad." *

Los vicios, errores, barbarismos, modismos, influencias de otras lenguas, las diferencias o similitudes fonéticas y otras dificultades que afectan a la Ortografía, no pueden ser aprendidos por la influencia del roce social o la educación refleja, sino que requieren de una verdadera enseñanza sistemática y bien fundamentada.

En el campo de la enseñanza de la Ortografía, mucho se ha dicho y escrito en contra de las reglas, porque ciertamente, un aprendizaje memorista tiende al olvido y a la confusión.

Sin embargo, después de entender y aprender las reglas ortográficas se deben realizar ejercicios de escritura para estimular la memoria motriz, que poco a poco elimina las faltas ortográficas hasta hacerlas desaparecer.

Se debe dar objetividad a las normas de la Ortografía, realizando ejercicios con palabras incluidas en las reglas, haciendo las excepciones. Realizar también prácticas de dictado para "educar" el oído y se ejercite la memoria auditiva.

* Antonio Millán Orozco. Lengua hablada y lengua escrita. Ed. - diseño y Composición Litográfica. México 1973 P. 39.

Es recomendable escribir las palabras que representen dificultad ortográfica, usándola en diferentes lugares de una estructura (enunciado) para fijarla en la memoria visual.

A veces resulta excelente el sistema para resolver una duda ortográfica de una palabra, el sólo hecho de escribirla, leerla y releerla con atención y grabar en nuestra mente la "fisonomía" de las palabras rebeldes. Pero no es conveniente olvidar que el conocimiento de las reglas ortográficas es esencial para la escritura correcta. Además son importantes los estímulos que se fomentan y crean en el escritor para escribir en forma correcta nuestro idioma.

2.2 La Ortografía en la escuela primaria

En México, la escuela primaria, con fundamento en el Artículo 3o. Constitucional, tiene como fin primordial el desarrollo armónico del educando.

El caudal o contenido de la escuela es la cultura, integrada por el cúmulo de ideas y bienes que se han producido a través del tiempo; hechos que han permitido al hombre colocarse en un estrato superior.

..."Estos hechos, llamados productos del espíritu, son: la lengua, la religión, la religión y el mito; las costumbres, las

instituciones, el arte, la ciencia, la técnica, etc." *

No podemos marginarnos de la acción de estos hechos, ya que -
siendo parte de la sociedad, nuestro contacto cotidiano nos -
obliga a hacer uso de ellos.

La escuela trata de hacer llegar al alumno todos esos valores, -
teniendo en cuenta su individualidad, sus capacidades y limita-
ciones, así como sus intereses.

La lengua es un producto de la cultura, y la ortografía, una de
las ramas de su estudio; de ahí la gran importancia de su ense-
ñanza en la escuela primaria. Por eso, aunque está considerada
en los Programas de Educación Primaria, recibe atención espe -
cial y paralela a la escritura y a la lectura del primero al -
sexto grados. Por ello mismo la Secretaría de Educación Pública
promueve concursos de ortografía que se relizan en sus distin -
tos niveles (de grupo escuela, zona, sector, etc.)

2.3 Los vocabularios.

El caudal Lexicológico del individuo influye en su cultura y en
su conducta de manera importante. El hombre, en su afán de cre-
ar, inventa algo nuevo y debe darle un nombre, que si no existe,
lo inventa; por eso los diccionarios no serán algo estático -
y concluido. Estarán siempre en aumento, conforme se agreguen -

* GUARDERAS S. Bolívar. La Enseñanza de la Ortografía en Escue-
la Primaria.

nuevos vocablos que sean creados y aceptados por quienes mane -
jamos la lengua.

El uso de los diccionarios o la realización de vocabularios es muy productiva, ya que con ello se superan las deficiencias de la ortografía, se aumenta la cultura y se está en condiciones de presentar con mayor corrección los escritos que se hagan.

En la escuela primaria, para facilitar la enseñanza de la Ortografía, se deben elaborar vocabularios de acuerdo al léxico que manejen los alumnos, tomando en cuenta su nivel cronológico y escolar, así como el medio cultural en que se desarrolla, pero considerando además, las dificultades morfológicas y fonéticas que revistan las palabras que se cataloguen.

Un aprendizaje que parta del vocabulario que domina el niño, tiene más eficacia y resulta más motivador, porque cae en el campo del material que maneja el alumno, se fija, y con el uso frecuente, supera los problemas ortográficos y podrá usarlo con habilidad y propiedad en sus textos y redacciones. En contraste, cuando se trata de enseñarle la escritura y significado de términos que no usa ni domina, olvidará con facilidad su uso y escritura y lo llenará de confusiones que pueden bloquear lo ya aprendido.

Los maestros en la escuela primaria, con gran inventiva y crite-

rio, elaboran vocabularios para manejarlos durante todo el año escolar.

Una de las formas más usuales para la elaboración de un vocabulario es el siguiente:

El maestro realiza una investigación ortográfica al iniciar el ciclo escolar.

1. Propone a sus alumnos un tema para que realicen un trabajo escrito (una carta, una narración, un cuento, etc.)
2. Estudia los trabajos realizados.
 - a) Registra la frecuencia de repetición de palabras empleadas, sin considerar los errores ortográficos.
 - b) Registra el número de errores cometidos en las palabras con dificultades ortográficas.
 - c) Agrupa en principios de generalización la frecuencia de errores.
3. Ordenará las palabras en forma progresiva y de mayor a menor, de acuerdo a la frecuencia de errores.
4. Aclara a sus alumnos los errores y dudas ortográficas.
5. Los alumnos realizarán ejercicios de repetición con las palabras corregidas.
6. Los alumnos investigarán el significado y sinónimos de las palabras ejercitadas.
7. Una vez superadas las dificultades, dichas palabras pasan a -

formar parte del vocabulario que elabora el grupo.

Es recomendable elaborar vocabularios por ciclos, ya que así - las palabras presentadas en un grado, se reforzarán en su ortografía en el grado siguiente. Pueden agregarse en los grados - superiores, vocabularios extras, que aunque contengan vocablos de menor uso, pueden ser de interés escolar.

Un vocabulario de este tipo puede ser:

I. Vocabulario para el primer ciclo.

Primera parte. Palabras con dificultades de simple escritura (I-A)

Segunda parte. Palabras con dificultades ortográficas (I-B)

II. Vocabulario para el segundo ciclo (II)

III. Vocabulario para el tercer ciclo (III)

Ejemplo del vocabulario para el primer ciclo.

VOCABULARIO I-A (primer grado)

1. Estructura de las sílabas: simples, inversas, compuestas y - diptongos:

sol,	ala,	un,	aire,	día,	patos,	siete
pan	una	es	peine	<u>mío</u>	osos	<u>nuevo</u>
son	<u>era</u>	al	<u>baile</u>	pío	toman	<u>bueno</u>
cal	ese	as	bien	vía	<u>carta</u>	duele
mal	<u>aro</u>	en	<u>piel</u>	<u>tío</u>	salen	fiesta

2. Identificación de los sonidos de los signos

<u>caro</u>	ojo	<u>huevo</u>	allá
coro	hijo	<u>hueso</u>	olla
pero	<u>rojo</u>	<u>huerta</u>	<u>silla</u>
<u>cerro</u>	dijo	<u>jarra</u>	<u>calle</u>
<u>calor</u>	digo	jota	<u>llora</u>

3. Sílabas problema: gue, gui, güe, güi, que, qui

guerra	<u>güero</u>	queso
guisar	<u>vergüenza</u>	aquella
guitarra	pingüino	quien
<u>águila</u>	<u>yegüita</u>	<u>taquito</u>

4. Polisílabas

escuela	<u>descomponer</u>	<u>naturaleza</u>
<u>México</u>	<u>mayúscula</u>	departamento

VOCABULARIO I-B (2o. grado)

Palabras con dificultad ortográfica.

1. Agudas con acento ortográfico

mamá	carbón	así
papá	ratón	aquí
café	salón	allí
salí	están	allá

2. Agudas con acento prosódico

<u>calor</u>	leer	llorar	corral
salir	cantar	tener	pared

3. Graves con acento ortográfico

útil	lápiz	azúcar
cárcel	álbum	árbol

4. Graves con acento prosódico

papa	trompo	cielo	cara
comen	casa	lloro	pelo

5. Esdrújulas

pájaro	máquina	miércoles
<u>águila</u>	sábado	máquina
números	música	esdrújula

6. Monosílabas

pie	miel	fui
	<u>piel</u>	fue

7. Palabras con adiptongo

<u>tío</u>	días	maíz	frío
mía	María	raíz	mío

8. Se escribe con b

palabra	tabla	abuelo	<u>baile</u>
cobre	retiemble	abajo	<u>bueno</u> sube
abril	habla		burro subí

14. Se escriben con k

kilo	kilómetro	kilogramo	kiosco
------	-----------	-----------	--------

15. Se escriben con g (sílabas ge, gi)

gente	coger	gigante	rugir
general	escoge	gitano	escogí

16. Se escriben con g (sílabas gue, gui)

Juguete	guisar
pagué	seguí
Miguel	Guillermo

17. Llevan las sílabas gñe, gñi

paragñería	vergñenza	yegñita
------------	-----------	---------

18. Se escriben con j

<u>ojo</u>	reja	Juan	reloj
<u>rojo</u>	lija	José	

19. Se escriben con x

Oaxaca	<u>México</u>	nixtamal
--------	---------------	----------

20. Se escriben con h

higo	hule	hueso	hermano
<u>hijo</u>	humo	huevo	hombre
hilo	<u>huerta</u>		hormiga

21. Se escribe con ll

<u>olla</u>	<u>calle</u>	gallina
ella	lluvia	amarillo
<u>silla</u>	gallo	mantequilla

22. Se escribe con y

Soy	yegua	desayuno
doy	mayo	leyeron
muy	ayer	<u>mayúscula</u>

23. Se escriben con r (sonido suave)

<u>aro</u>	cero	pera
<u>era</u>	pera	madera
<u>caro</u>	lloro	dinero

24. Se escriben con r o rr (sonido fuerte)

rata	<u>carta</u>	<u>cerro</u>	Enrique
<u>rojo</u>	sirve	jarra	enredar
Rubén	carne	arriba	

25. Se escriben con w

Wilfrido	Wenceslao	Wilebaldo
----------	-----------	-----------

26. Llevan combinaciones de letras diversas

campo	tambor	enfermo	acto
limpio	siembra	invierno	recto
<u>descomponer</u>	cambiar	instante	doctor

NOTAS

- a) Las series de palabras son ejemplos
- b) Las palabras subrayadas se repiten en los vocabularios IA y IB

A partir del segundo ciclo se pueden incluir vocabularios se parados de la escritura de números, de gentilicios, de patro nímicos y de topónimos.

2.4 Los errores ortográficos

Los errores de pronunciación que más que nada son el reflejo de un pobre conocimiento del idioma, a veces son una ofensa por la desagradable sensación que causa el ser escuchados. Estos barbarismos, cuando no son corregidos y se traducen en escritura, provoca un gran número de errores ortográficos. Los más comunes son los siguientes:

a) Cambio de vocales:

CORRECTO

rótulo

línea

oscuro

teatro

policía

león

noche

INCORRECTO

retulo

línia

escuro

tiatro

polecía

lión

nochi

CORRECTO

Toalla

peón

diabetes

cohete

INCORRECTO

tualla

pión

diabetis

cuete

b) Cambio de consonantes

CORRECTO

aguja

bueno

buey

hueso

crucifijo

huir

fueron

cónyuge

hediondo

INCORRECTO

abuja

güeno

güey

güeso

crucifico

juir

jueron

cónyugue

jediondo

c) Aumento de consonantes

CORRECTO

aire

supiste

quisiste

tropezar

INCORRECTO

aigre

supistes

quisistes

trompezar

d) Omisión de vocales

CORRECTO	INCORRECTO
alcohol	alcol
leer	ler
ahogar	hogar

e) Omisión de consonantes

CORRECTO	INCORRECTO
pared	paré
bondad	bondá
caridad	caridá
pescado	pescao
venado	venao

f) Transposición de letras

CORRECTO	INCORRECTO
armatoste	armastote
pared	pader
dentífrico	dentrífico
polvareda	polvadera
istmo	itsmo

g) Acentuación en el subjuntivo de algunos verbos.

CORRECTO	INCORRECTO
amemos	ámemos
temanos	témamos
partamos	pártamos

h) Pronunciación incorrecta de los copretéritos verbales

CORRECTO	INCORRECTO
caía	caiba
traías	traibas
creían	creiban

i) Eliminación de diptongos

CORRECTO	INCORRECTO
coincidencia	concidencia
ciencia	cencia

j) Creación de diptongos

CORRECTO	INCORRECTO
preferencia	preferiencia

k) Errores de estructura general

CORRECTO	INCORRECTO
catés	cafeses
ptes	preses
manás	mamases
álbumes	álbums

Otros errores ortográficos que se presentan en el escritor y --
sobre todo en los alumnos de la escuela primaria, es cuando se --
les obliga a la simple memorización de las reglas. Ejemplo de --
ello es cuando retienen la regla que dice: "Las palabras agudas --
de dos o más sílabas que terminan en consonante n o s se acentúan"

El alumno sin distinguir la cualidad de agudas, acentúa cualquier palabra terminada en n: dijerón, trajerón, són, etc.

Las famosas "excepciones de la regla", causan con frecuencia confusiones ortográficas en los alumnos.

3. APARATO TEORICO

3.1.1 La Real Academia Española

Los principios de "limpia, fija y da esplendor" que en un principio fue norma inflexible de la Real Academia Española, han tenido que ceder, pues debido al gran número de hispanohablantes en más de 20 naciones, la evolución y las reformas de la lengua son inevitables, por ello, la Academia, para seguir rigiendo con respecto a la lengua, decidió crear un espíritu de libertad en cuanto a la fijez de sus normas, considerando que su doctrina gramatical es discutible y que su diccionario es incompleto, y, más que nada, porque el mundo hispanoamericano está pendiente de sus preceptos, los cuales cuestiona. Sin embargo, en materia ortográfica termina por acatarlos.

A pesar de todo se reconoce que la Real Academia Española en un poco más de dos siglos y medio de vida, ha realizado una extraordinaria labor, porque a pesar de las controversias, discusiones y discordancias de criterios, se impone un sentimiento, que, como dijo Don Andrés Bello en momentos críticos de rebeldía hispanoamericana, que era necesario mantener la unidad de nuestra lengua, * "como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español de ramadas sobre los dos continentes"

* ROSENBLAT, Angel. Actuales Normas Ortográficas y Prosódicas. - p. 76

Pero todas estas manifestaciones conmueven y mueven a las sesiones de la Real Academia y que en el Congreso de Academias celebrado en México (1951), se manifestó, al aceptar la ya citada Academia, innovaciones tendientes a satisfacer el anhelo de los países americanos de habla hispana, incluyendo la admisión de palabras con x que se debe pronunciar como j (México, mexicano, Oaxaca, Xalteva, Xavier, Ximena). Cada cambio nuevo presenta posibilidades para nuevas reformas. Los pueblos de habla hispana tienen como ideal común en cuanto a la lengua: la sencillez ortográfica. La misma Academia lo ha enunciado: "Una ortografía ideal deberá tener una letra, y sólo una letra, para cada fonema". Las innovaciones académicas prueban que sigue viva el ansia de reforma ortográfica.

Con lentitud, pero con certeza y propiedad, la Academia Española ha marchado en general hacia adelante, desde que su diccionario adopta el criterio etimologista del modelo francés, ha ido adaptando una ortografía cada vez más fiel a la pronunciación.

Aunque con sus fallas, corregidas unas y corregibles otras, es indudable que debemos apegarnos a sus normas ortográficas por razones prácticas de uniformidad. Toda ortografía es una convención y es de gran utilidad y ventaja que tenga validez absoluta en todos los países de habla española.

Acatar la norma - era el consejo de Unamuno - es el paso para -

una nueva reforma.

Sólo observando las normas y en la práctica observando con objektividad su función, se podrá pensar en una nueva reforma.

3.1.2 Las reglas ortográficas

¿ Es la enseñanza de ortografía una mera memorización de las - reglas? Nada más inexacto; pero no existe enseñanza sistemática sin reglas, ni se puede enseñar al margen de éstas. Lo que hay que hacer es una selección, graduarlas y reforzarlas, utilizando los caminos de la inducción, del ejemplo y de respuesta a necesidades y situaciones ortográficas reales.

Reglas ortográficas

La acentuación: acento prosódico y acento ortográfico.

A la carga de pronunciación que se hace en la sílaba de una pa - labra se le llama acento.

El acento es de dos clases: cuando sólo se pronuncia sin usar - signo alguno se llama prosódico, y cuando se escribe se llama - ortográfico. Este último se señala con una rayita oblicua. "Es - una rayita, ápice o virgulilla, en dirección de derecha a izquierda (´) que se coloca sobre la vocal correspondiente, de acuerdo a las reglas de acentuación"^{*}

* HUERTAS García Alfredo. Ortografía Metódica de la Lengua Española, p. 44

Para el uso de los acentos hay que recordar lo que establece la Fonología y que de acuerdo a la carga de pronunciación, en el español las palabras serán: agudas cuando la sílaba acentuada es la última, graves cuando se acentúa la penúltima sílaba, esdrújulas cuando es en la antepenúltima (numeró, numero, número). Cuando el acento va en las tres o cuatro sílabas antes de la última, a las palabras se les llama sobreesdrújulas.

En auxilio de la ortografía, es necesario el conocimiento de los diptongos y triptongos, los cuales se originan con las siguientes combinaciones: Diptongo es la unión de dos vocales que se pronuncian en una misma sílaba; (las vocales débiles i, u, en tre sí, o cualquiera de ellas con las fuertes a, e, o. Ejemplos: viuda, ruido, jaula, inicuo, cuerpo. Triptongo es la unión de dos vocales débiles y una fuerte: averiguáis, despreciéis; (en sílabas en que la y hace función de vocal, se acepta también como triptongo (buey).

Estos antecedentes fonológicos servirán para aplicar con más facilidad las reglas que se siguen para el buen uso del acento ortográfico:

la. a) Las voces agudas de más de una sílaba terminadas en vocal, se acentúan: rajá, mamá, cebú, alhelí, José, dominó.

b) La y final, aunque suena como semivocal, se considera como consonante, para efectos de la presente regla, (carey, Monterrey).

c) Si terminan en consonantes no se acentúan las palabras agudas (excepto las terminadas en n o s): reloj, pared, arroz, - azahar, laurel.

2a. a) Las voces llanas terminadas en vocal no se acentúan: - dama, cine, cielo.

b) Si acaban en consonantes que no sea n ni s, se acentúan: mármol, áspid, César, Pérez.

c) De la regla anterior, se exceptúan las palabras graves que terminan en s, cuando esta letra se agrupa con otra consonante: fórceps, bíceps.

Excepciones.

a) La h muda colocada entre dos vocales no impide que - éstas formen diptongos: desahucio, sahumero. Por tal motivo, - cuando una de dichas vocales, en atención a las reglas genera - les, sea acentuada, se escribirá el acento ortográfico como si no existiese la h: prohíben, rehúso, búho.

b) Cuando una vocal extrema (i,u) tónica va detrás de una vocal intermedia (a,e,o) átona, no hay diptongo, sino hiato y - la vocal tónica llevará acento ortográfico. Ejemplo: Raúl, maíz, manía, desvarío.

USO DE ALGUNAS CONSONANTES EN PARTICULAR

USO DE LA LETRA B

Se escribe con b:

c) Si terminan en consonantes no se acentúan las palabras agudas (excepto las terminadas en n o s): reloj, pared, arroz, azahar, laurel.

2a. a) Las vocés llanas terminadas en vocal no se acentúan: -
dama, cine, cielo.

b) Si acaban en consonantes que no sea n ni s, se acentúan: mármol, áspid, César, Pérez.

c) De la regla anterior, se exceptúan las palabras graves que terminan en s, cuando esta letra se agrupa con otra consonante: fórceps, bíceps.

Excepciones.

a) La h muda colocada entre dos vocales no impide que éstas formen diptongos: desahucio, sahumario. Por tal motivo, cuando una de dichas vocales, en atención a las reglas generales, sea acentuada, se escribirá el acento ortográfico como si no existiese la h: prohíben, rehúso, búho.

b) Cuando una vocal extrema (i,u) tónica va detrás de una vocal intermedia (a,e,o) átona, no hay diptongo, sino hiato y la vocal tónica llevará acento ortográfico. Ejemplo: Raúl, maíz, manía, desvarío.

USO DE ALGUNAS CONSONANTES EN PARTICULAR

USO DE LA LETRA B

Se escribe con b:

1. Las palabras que llevan las sílabas: bla, ble, bli, blo, -
blu, bra, bre, bri, bro, bru. Ejemplos: blanco, neblina, blusa,
breve, brocha, etc.
2. Las palabras que comienzan con bu bur y bus: burro, bueno, -
burbuja, buscar, etc. (se exceptúan de esta regla: vulcano y
sus derivados).
3. Las palabras que empiezan por bi, bis, biz, que signifiquen-
dos: bicicleta, bisabuelo, biznieto.
4. Las palabras que comienzan con abs, obs, sub: absoluto, obs-
tante, subyugar.
5. Las palabras que llevan el sonido b después de m: cambio, -
rumba, etc.
6. Las palabras que empiezan por bibl: biblioteca, biblia.
7. Los sustantivos terminados en bundo, bunda y bilidad: vaga -
bundo, abunda, habilidad, amabilidad (menos movilidad, civi-
lidad).
8. Las formas verbales de ir en el copretérito de indicativo: -
iba, íbamos, ibas, iban.
9. Las formas de los copretéritos de indicativo de los verbos -
de la primera conjugación: amaba, cortabas, lloraba, pasába-
mos, jugaban.
10. Los verbos terminados en bir: recibir, escribir. Se exceptúan:
hervir, servir y vivir, así como sus compuestos (revivir, so-
brevivir).
11. Los verbos terminados en buir: atribuir, retribuir, contri -
buir, etc.

USO DE LA LETRA V

Se escriben con v:

1. Las palabras que empiezan con vice (en vez de): vicerector, vicepresidente.
2. Se escribe v después de las letras b, d y n: obvio, adverbio, envío.
3. Los adjetivos que terminan en ava, ave, avo, eva, eve, iva, ivo; brava, clave, octavo, nueva, leve, activa, altivo.

Excepciones: árabe, mozárabe

4. Las siguientes formas del verbo ir: voy, vas, va, vamos, van, vaya, vayas, vayamos, vayan.
5. Las formas de los verbos tener, andar y estar, y sus compuestos que lleven el sonido /b/: tuve, andiviere, estuviera.

USO DE LA LETRA G

Se escriben con g:

1. Las palabras que comienzan con geo: geología, geoide.
2. Todas las formas de los verbos cuyos infinitivos terminen en ger o en gir, siempre que a la g sigan las vocales e o i: coger, cogí, coge; regir, rige, rigió.
3. Se escriben con g en su sonido suave, las palabras en las que esa letra va antes de las vocales a, o, u, o de una consonante: gallo, gorra, guante, agrio, deglutir.
4. Para representar el sonido suave de la g ante las vocales e, i, se pone entre la consonante y las vocales de referencia

la letra u: Guerra, guiso. Cuando la u deba sonar, es necesario escribir sobre ella dos puntos, llamados diacríticos o diéresis; yegüita, desagüe.

USO DE LA LETRA J.

Se escriben con j:

1. Todas las palabras que se derivan de otras que llevan j: de -rojo, rojizo; de caja, cajero.
2. Los sustantivos y adjetivos terminados en jero, jera, jería: extranjero, pasajera, relojería. Excepción: ligero.
3. Todas las formas verbales en que entren los sonidos je, ji, y en cuyo infinitivo no aparezcan las combinaciones ger o gir: de producir, produjo; de decir, dije, dijimos; de conducir, conduje, etc.

USO DE LA LETRA H

Se escriben con h:

1. Todas las palabras que comiencen con el diptongo ue, ie, ia, -ui: hueso, hiel, hiato, huir.
2. Todas las formas del verbo haber: he, has, hayamos.
3. Todas las formas del verbo hacer: hago, haces, hacemos, etc.
4. Las palabras que empiezan con hidr, hiper, hipo: hidrografía, hipertensión, hipódromo, etc.
5. Las interjecciones ¡ah!, ¡eh!, ¡oh!, ¡bah!

4. En los comienzos holg, horr, host, hum. Ejemplos: holgazán, - horror, hostia, humor. Excepciones: olga, orre, ostra, umbral.
7. En los comienzos moh, zah, seguidos de vocal. Ejemplos: mohi no, moho, zahurda, zaherir. Excepciones: moabita, moare, Moi sés, zaino.
8. En los grupos etimológicos: hecto (ciento), hem (sangre), - hepta (siete), hetero (otro), hexa (seis), homo (igual) Ejemplos: hectolitro, hemorragia, heptágono, heterodoxo, hexámetro, homogéneo.

EMPLEO DE LA C

Se escriben con c:

1. Los plurales y derivaciones de voces terminadas en z: audaz - audacia, voz - voces, feliz - felicidad, luz - luces.
2. Las palabras que llevan la final ción, cuyas afines y derivaciones terminan en do y to. Ej.: bendición, atención, prevención, distinción.
3. En los diminutivos terminados en cito, ecito, cecito, cillo, - ecillo, cecillo. Ejemplos: cartoncito, trencito, pececito, - jamoncillo, pancillo.
4. Las formas de los verbos terminados en zar, delante de las vocales e, i, Ejemplo: cacen, empiece, comencemos, recen.
5. En algunas formas de verbos terminados en cer, cir, ciar (con el sonido /s/ antes de las vocales e, i): decimos, conecen, - proninciaron.

6. En las terminaciones ancia, encia, cuyos adjetivos terminan en ante, ente. Ejemplos: elegancia, infancia, presencia.

EMPLEO DE LA Z

Se escriben con z:

1. Las palabras que llevan la terminación azo, cuando significa aumentativo, golpe, acción, etc. Ejemplos: perrazo, palazo, portazo, etc.
2. Las terminaciones anza, azgo. Ejemplo: venganza, compadrazgo.
3. En los adjetivos terminados en az. Ejemplos: feraz, audaz, -procaz.
4. Los sustantivos abstractos terminados en ez, eza. Ejemplos: sencillez, sandez, gentileza.
5. En las formas de los verbos terminados en izar: tranquilizar, tranquilizo, garantizar- garantizaron.

EMPLEO DE LA S

Se escriben con s:

1. Las palabras que llevan la final sión: cuyos adjetivos afines terminan en so. Ejemplos: confesión (de confeso), extensión - de extenso), confusión (de confuso).
2. Los superlativos con ísimo. Ejemplo: blanquísimo, altísimo.
3. En las palabras que llevan la terminación ismo, y en adjeti -

vos terminados en ista, oso: impresionismo, artista, temeroso.

4. En las finales: asis, esis, isis, osis. Ejemplos: paráfrasis, síntesis, crisis, oasis.
5. Las palabras que comienzan por abs, obs, cons, des, dis, pers, sus, tras. Ejemplos: abstraer, obstáculo, consistencia, destruir, distraer, persuadir, sustraer, trasto.
6. En las voces comenzadas por las sílabas: as, es, is, os, us. Ejemplos: astro, estrella, ostra, isla, usted. Excepciones: azteca, izquierdo.

USO DE LA X

Se escribe con x:

1. Las palabras que comienzan por ex, extra significando fuera.- Ejemplos: extensión, expiar, extraordinario .
2. Palabras que llevan al principios el morfema hexa (seis). - Ejemplo: hexasílaba, hexaedro.
3. Las palabras que comienzan por ex antes de las sílabas pla, - ple, pli, plo, pre, pri, pro. Ejemplos: explanada, explicar, - esplendor, explosión, expreso, exprimido, expropio, ~~Excepción:~~ esplonio.

USO DE LA CC

Se usa cc:

1. En muchas palabras después de la vocal a. Por ejemplo: - acción, acceso, accidente.
2. Las palabras que tienen las terminaciones: acción, ección, -icción, ucción, derivadas o sinónimas de otras que llevan la combinación ct. Ejemplos: acción, lección, aflicción, reducción.

USO DE LA SC

Las principales voces en que entra este doble sonido son: adolescente, ascenso, asceta, consciente, descender, disciplina, disciplpulo, doscientos, efervescente, escena, escéptico, escision, -escita, fascinar, fluorescente, fosforescente, irascible, lascivia, oscilar, piscina, plebiscito, prescindir, rescindir, seiscentos, susceptible, suscitar, trescientos, víscera.

USO DE LAS LETRAS R y RR.

La r y la rr tienen sonidos distintos. La r, sonido suave; la rr, sonido fuerte.

Se escribe r , con sonido fuerte:

1. En inicial de palabra: rector, rosa, rollo
2. Después de consonante: alrededor, subrayar, enredo.
3. Al final de las palabras: caer, color, sur.

Se escribe r, sonido suave:

1. Cuando va entre vocales: araña, careta, moro.

Se escribe rr cuando el sonido fuerte se presenta entre dos vocales: carro, corro, arroz, serrano.

LAS MAYUSCULAS

Las letras mayúsculas, letras así llamadas por ser de tamaño mayor que las minúsculas, tiene un empleo ortográfico sometido a las siguientes reglas:

Se escribirán con mayúsculas - llamadas versales, en imprenta - los nombres completos que hacen referencia al propio de la publicación. Por ejemplo, en el periódico cuyo nombre es "El Sol de San Luis", al referirse, en sus páginas, a sí mismo, se escribirá el título: EL SOL DE SAN LUIS.

Del mismo modo, en los documentos, sobre todo en los mecanográficos, pondrán con mayúscula los nombres o títulos que hayan de destacarse. Así, en los estados de contabilidad, las palabras ACTIVO, PASIVO, CAPITAL, VENTAS, INGRESOS, EGRESOS, EXISTENCIA, etc.

Las mayúsculas que lo requieran llevarán tilde o acento escrito, como: ÚRSULA, CÁNDIDO, ÉTICA, etc.

Se escribe inicial o primera letra mayúscula:

1o. Al comienzo de todo escrito.

2o. Después de punto.

- 3o. En los nombres propios: Lucía, Araceli, México, España.
- 4o. En los títulos de dignidad, sobre todo si van en abreviatura, así como los nombres apositivos: Barón de Humbolt, Isabel la Católica, Su Ilustrísima o S.I.
- 5o. En los nombres que expresan atributos divinos: El Todopoderoso, Dios, Nuestra Señora.
- 6o. En los nombres de corporaciones, colectividades o instituciones, oficiales o no: Universidad Pedagógica Nacional, Secretaría de Educación Pública, Supremo Tribunal de Justicia.
- 7o. En los nombres representativos de personas que ejercen poder, dignidad o dirección: El Ministro de Educación, El Gerente del Banco Agropecuario, El Gobernador del Estado.
- 8o. En los títulos de obras: "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha"; "Manual de Ortografía", "Antología de Poesías Patrióticas".
- 9o. En las certificaciones, después de los dos puntos que siguen a los vocablos: dictamina, expone, considera, certifica, hace constar y otros semejantes.
En las actas y documentos jurídicos las voces: considerando, resultando, van con todas sus letras en mayúscula.
- 10o. Al principio de cada verso, en las composiciones poéticas. También se permite emplear la mayúscula solamente en el primer verso de cada estrofa.

La mayor parte de las abreviaturas y todas las siglas se escriben con mayúscula.

En las letras dobles, sólo la primera es mayúscula: Ch, Ll.

Se escriben también con mayúscula los números romanos que aún -
se emplean en los relojes, monumentos y capítulos de libros. -
Estos números son: I, V, X, L, C, D, M.

Los nombres de los días de la semana, meses del año, estaciones
y puntos cardinales no son propios; por lo tanto, no se escri-
ben con inicial mayúscula: martes, enero, oriente, primavera. -
Son excepciones de esta regla las fechas memorables nacionales
o universales: Veinte de Noviembre, Primero de Mayo, Viernes -
Santo. Tampoco son propio los gentilicios: potosino, mexicana, -
norteamericana.

LOS NUMEROS

Ortografía numérica. Los números arábigos tienen ciertas irre-
gularidades ortográficas y se escriben, a veces erróneamente. -
He aquí su representación correcta:

0: cero	24: veinticuatro
1: uno	25: veinticinco
2: dos	26: veintiséis
3: tres	27: veintisiete
4: cuatro	28: veintiocho
5: cinco	29: veintinueve
6: seis	30: treinta
7: siete	31: treinta y uno

8 : ocho	32 : treinta y dos
9 : nueve	40 : cuarenta
10 : diez	41 : cuarenta y uno
11 : once	50 : cincuenta
12 : doce	51 : cincuenta y uno
13 : trece	60 : sesenta
14 : catorce	70 : setenta
15 : quince	80 : ochenta
16 : dieciséis	90 : noventa
17 : diecisiete	100 : cien
18 : dieciocho	200 : doscientos
19 : diecinueve	300 : trescientos
20 : veinte	400 : cuatrocientos
21 : veintiuno	500 : quinientos
22 : veintidós	1000 : mil
23 : veintitrés	2000 : dos mil
	1 000 000 : un millón
	1 000 000 000 000 : un billón

Pueden usarse también las formas: diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve. No deben usarse: veinte y uno, veinte y seis; tampoco: treintidós, cuarentitrés, etc.

Ordinales. La escritura de los números ordinales tiene también algunas dificultades. La tabla siguiente ayudará a su mejor escritura.

1o.: primero	30o.: trigésimo
2o.: segundo	31o.: trigésimo primero
3o.: tercero	40o.: cuadragésimo
4o.: cuarto	41o.: cuadragésimo primero
5o.: quinto	50o.: quincuagésimo
6o.: sexto	60o.: sexagésimo
7o.: séptimo	70o.: septuagésimo
8o.: octavo	80o.: octogésimo
9o.: noveno; o nono	90o.: nonagésimo
10o.: décimo	100o.: centésimo
11o.: undécimo o décimo primero	101o.: centésimo primero
12o.: duodécimo o decimosegundo	102o.: centésimo segundo
13o.: decimotercero o décimotercio	200o.: ducentésimo
14o.: decimocuarto	300o.: tricentésimo
15o.: decimoquinto	400o.: cuadringentésimo
16o.: decimosexto	500o.: quingentésimo
17o.: decimoséptimo	600o.: sexcentésimo
18o.: decimooctavo	700o.: septingentésimo
19o.: decimonoveno	800o.: octingentésimo
20o.: vigésimo	900o.: noningentésimo
21o.: vigésimo primero	1000o.: milésimo
22o.: vigésimo segundo	1000000o.: millonésimo
23o.: vigésimo tercero	

Ejemplo: el año de 1987 se escribirá : Milésimo noningentésimo octogésimo séptimo.

Los femeninos de los compuestos pueden formarse, indistintamente, con el primer elemento en masculino o en femenino, : decimo-
sexta o decimasexta.

Los partitivos. Los números partitivos o fraccionarios se escri-
birán: medio, tercio, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, -
novenio, décimo, onzavo, dozavo, trezavo, catorzavo, quinzavo, -
dieciseisavo, veintavo, veintinuavo, ventiochavo, veintinuevea-
vo, treintavo, cuarentavo, cincuentavo, etc.

Se usan también las formas: onceavo, doceavo, treceavo, cator-
ceavo, quinceavo, veinteavo.

LA PUNTUACION

Los signos de puntuación. Para poder comprender con toda clari-
dad lo escrito y poder interpretar de una manera más fiel a tra-
vés de la lectura, es indispensable conocer el uso de los sig-
nos de puntuación.

Son éstos: punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspen-
sivos, raya y paréntesis, que sirven para establecer las pausas
pertinentes; diéresis, guión, comillas y doble raya, para la -
lectura correcta; signos de interrogación y admiración, para en

tonar debidamente lo que se lee, y otros signos auxiliares, - para aclarar diversos significados de los textos.

El punto. El punto(.) es el más importante de todos los signos. Cuando se pone al final de un escrito, se le llama punto final. Cuando le siguen otras frases en el mismo renglón, se le llama punto y seguido; cuando el párrafo que le sigue empieza en -- otra línea, se denomina punto y aparte.

Cuando varias cláusulas, cortas o largas, terminan un enunciado completo, forman párrafo. Al final de cada cláusula debe ponerse punto, lo que significa pausa prolongada. Al final del párrafo también se escribirá el punto y se pasará a la siguiente línea, dejando, antes del nuevo, un pequeño margen o espacio como de cuatro o cinco letras, llamado tipográficamente sangría.

Por lo general, el punto y aparte tiene objeto cuando va a tratarse asunto distinto o modificado, con relación al anterior.

Llevarán punto las abreviaturas: Dr., Profr., Sr., S.A., Dgo.

La coma. La coma (,) significa pausa breve y su empleo queda sometido a las normas siguientes:

- a) Antes y después de las aposiciones: Sor Juana Inés de la - Cruz, la Décima Musa, fue un ejemplo de esfuerzo y voluntad.
- b) En las oraciones en que sus elementos son compuestos, sus par

tes son separadas por comas: Juan, Ramiro y Luis estudian: los niños cortan peras, manzanas y duraznos en la huerta; los muchachos cantaron, bailaron y se divirtieron todo el día. En estos casos no se pone coma delante de las conjunciones copulativas y, e, ni; tampoco antes de las disyuntivas o, u.

c) Cuando en una oración se intercala otra explicativa, la segunda irá entre comas: La Revolución Mexicana, cuenta mi abuelo, fue una lucha entre hermanos.

d) Se usará coma para separar oraciones adversativas: Era pobre, pero honrado; No era él el culpable, sino su hermano.

e) Algunos adverbios o expresiones adverbiales o conjuntivas van por lo general, entre comas: Lo ayudaron, rápidamente, a pesar de su conducta.

f) En las oraciones en que el verbo se halla elíptico o sobreentendido, se escribe coma en el lugar correspondiente al verbo omitido: Aquí estaba el herido; allá, el agresor; los testigos, fuera del salón.

g) Irán entre comas las expresiones: esto es, es decir, en fin, por último, por consiguiente, sin embargo, no obstante y otras parecidas cuando se insertan como elementos explicativos en una oración: Le negaron el trabajo, sin embargo, volverá a insistir.

El punto y coma.- El punto y coma (;) indica pausa intermedia, -

es decir: ni tan breve como la coma ni tan prolongada como el punto. Se emplea de la siguiente manera:

- a) Para separar períodos, dentro de los cuales existen varias palabras o frases entre las que hay comas: Los alumnos del kinder, de primero, segundo y tercer grado de primaria se reunieron en el patio: los de cuarto, quinto y sexto, en la calle; los padres de familia con sus esposas, en el salón de actos.
- b) Delante de las adversativas, en las cláusulas largas (en las breves se pone coma): Preparamos los bocadillos, adornamos el salón, encendimos las luces del árbol de navidad y, por último, colocamos los regalos; pero nuestros invitados nunca llegaron.

Los dos puntos.- Los dos puntos(:) tienen un sentido consecutivo o continuativo. Se emplean en los siguientes casos:

- a) Al citar trozos literales de otro autor: El General Zaragoza escribió en su informe dado al Presidente Juárez: "Las armas nacionales se han cubierto de gloria".
- b) Antes de construcciones que amplían o explican otra anterior; Nada tan perjudicial como el alcohol: por este vicio, la ruina y la miseria reinan en muchos hogares; el vicio causante de tragedias, de delitos y de miserias: el alcohol.

- c) A continuación de las palabras "Ordeno y mando", "Digo", "Hago saber" y otras similares, en los bandos y sentencias, así como después de las palabras "Expone", "Certifica", "Declara", en instancias y documentos.
- d) Tras las proposiciones consecutivas como: a saber, por consiguiente, como sigue, es decir. En este caso, después de los dos puntos podrá escribirse en el mismo renglón o en el inmediato.
- e) Salvo en el caso de que sea en línea aparte, después de los dos puntos puede comenzarse, indistintamente, con mayúscula o en minúscula.
- f) En las cartas, después de las frases: Muy señor mío:, Mi estimado amigo:, Distinguido señor:, etc., es costumbre escribir los dos puntos.

Puntos suspensivos. Los puntos suspensivos (...) denotan que una frase queda incompleta, o su sentido inacabado. Los puntos pueden ser tres o cinco, aunque, en ciertos casos, ocupan uno o más renglones, según los deseos del que escribe.

Se usan los suspensivos, además, cuando se corta una cláusula y se agrega otra que cambia el sentido de la anterior o que se sorprende al que lee: La esperaba en vano... ¡Jamás esperé tanto! - ¿Lloverá hoy?... No quiero pensarlo.

En los trozos de una narración para dar a lo escrito un sentido entrecortado, como febril: Todo fue un caos: gritos desgarradores... edificios en desplome... fuertes explosiones... sirenas ...

Cuando se citan párrafos sin terminarlos, adagios y refranes conocidos: Al que a buen árbol se arrima...

El guion.- El guion (-) o raya corta sirve únicamente para componer adjetivos con dos palabras: franco-español, sirio-libanés, así como para indicar que una palabra no termina en el renglón, sino que sigue en el inmediato inferior.

Para la división de palabras conviene conocer varias reglas:

a) Siempre se separarán en sílabas compuestas, y no entre letras de una misma sílaba. Por ejemplo: Universidad, magnífica, desanimar se cortarán: uni-ver-si-dad, mag-ní-fi-ca, desa-ni-mar. Nótese en el primer ejemplo que no se cortó: u-ni-ver-si-dad, sino uni-ver-si-dad; pues es incorrecto dejar separadas en un renglón la primera o última vocal de una palabra cuando sola forma sílaba, como: acero se separará acero; correa se separará co-rrea. En el tercer ejemplo (desanimar) el prefijo des permaneció sin romperse, porque las palabras que comienzan con prefijos como des, no, es, vos, re y otros se separarán completos.

b) Nunca se pondrá guion entre las letras llamadas dobles, como

la ch, la ll o la rr. El corte será: ca-chi-to, re-lle-no, ca-rre-ta y no cac-hi-to, rel-le-no, car-re-ta.

La raya.- La raya (—) o guion largo se usa en los casos siguientes:

- a) Para sustituir una frase idéntica, en el renglón anterior, haciendo el mismo oficio de las comillas:
 México: División Política.
 — : Población relativa.
- b) Para separar una cláusula intercalada, como el paréntesis: -
 El gremio magisterial — el más fuerte y consolidado — es el baluarte de la cultura.
- c) Para indicar diálogo en los comienzos de las distintas partes de los interlocutores: — ¿De dónde vienes? — De lejanas tierras — ¿Eres cristiano? — Creo en Dios.

La doble raya.- La doble raya (=) se usa sólo en las copias, para indicar que en el original hay punto y aparte.

La diéresis.- La diéresis o crema (") sirve para ser colocada sobre la u, detrás de la g, indicando que aquella deja de ser muda y debe, por tanto, pronunciarse: ag^uita, g^uero.

Se emplea como licencia poética para deshacer diptongo, convirtiendo en dos una sílaba. La diéresis se colocará sobre la prime

ra de las vocales: fi-eles, rü-idosa, sü-ave.

El paréntesis.- El paréntesis () tiene dos trazos: uno curvado hacia la izquierda, llamado de apertura: (, y otro hacia la derecha, de cierre:).

Se emplea en las frases u oraciones intercaladas que tengan sentido explicativo, y en las obras teatrales, para señalar los apartes.

Las comillas.- Las comillas (") sirven, hoy, para sustituir los párrafos en que, antes, se acostumbraba el rayado.

Por lo general indican frases, oraciones o textos que no son del autor, sino que se cita a otro: Y el Presidente, incommovible ante aquellos ruegos y aquellas lágrimas, dijo: "No soy yo quien le quita la vida, sino México quien exige su muerte". Cuando lo citado abarca más de dos renglones, las comillas se repiten al principio de cada renglón.

Se usan asimismo, las comillas para sustituir palabras omitidas, escritas en línea anterior, a la misma altura.

También se usan para encerrar los títulos de obras: "La Dama de las Camelias", "Los de Abajo", " Papillon".

Los signos de interrogación y de admiración. Para expresar en lo

escrito el sentido de pregunta, así como de admiración o énfasis, se utilizan los llamados signos de interrogación y de admiración.

Los signos de interrogación son dos: Uno de ellos, llamado llave de apertura, tiene el punto en la parte superior (¿) y se coloca al comienzo de la expresión. El otro, llamado llave de cierre, con el punto abajo (?), se escribe al final: ¿Qué será de la juventud?

En ningún caso puede prescindirse del signo de apertura, como sucede en otros idiomas. Si las máquinas de escribir carecieran de él, no debe omitirse tampoco. El buen mecanógrafo debe completar su escritura a mano y no querer substituirlo con la llave de cierre. Esto mismo es aplicable a los signos de admiración.

Estos son dos también: (!), uno al principio y otro al final. Pueden repetirse el mismo número de veces al principio que al final; ésto imprime más énfasis a lo escrito: ¡Sorpresa!; ¡¡Vamos, adelante !!; ¡¡¡ Ayúdame !!!.

Si las expresiones interrogativas o exclamativas son varias y seguidas, pueden iniciar con minúscula, excepto la primera: ¿Dónde están tus sueldos?; ¿en qué los invertiste?; ¿porqué no contestas?.

Está autorizado por la academia que en los enunciados que se inician interrogativos y terminan con sentido exclamativo, o viceversa, lleven los signos correspondientes: ¿Qué es lo que pretendes insinuar, ingrato!

TEORIAS DIVERSAS.

3.2.1 La ortografía como parte de la Gramática.

La ortografía es la parte de la Gramática que enseña a - escribir en forma correcta el idioma (orthós - correcto y gra - pho - escribir).

El lenguaje escrito, a diferencia del hablado, es más vivaz y - elocuente, y, por ser el que se representa por signos, es necesario que conozcamos el uso correcto de los mismos, para poder dar forma apropiada a lo plasmado en los textos.

La ortografía enmarca en su significado y contenido dos partes: la primera que la podríamos llamar normativa y que nos señalan los instrumentos y convenciones para el uso correcto de las letras y el empleo de los signos auxiliares de la escritura; y la segunda, libre, emotiva, funcional y personal, en cuanto se refiere al modo individual de manifestar lo que "nosotros mismos" vemos, sentimos y apreciamos.

La normativa de la ortografía castellana se ha establecido con - base en tres principios fundamentales:

- a) La pronunciación
- b) La etimología
- c) El uso

La pronunciación se utiliza especialmente para escribir letras, sílabas y palabras cuando el valor fonético responde a la representación gráfica. Su estudio no amerita de una enseñanza especial. Ejemplos: lima, oro, pan, etc. .

Por la etimología conocemos el empleo de las letras que llevaron ciertas palabras que dieron origen y forma a nuestro idioma, por qué cambiaron o se conservaron. Por ejemplo: Conservan la b bondad y abundancia, porque provienen de las palabras latinas bonitate y abundantia; hijo y hoja se escriben con h inicial, porque algunas palabras que del latín pasaron al romance español con f, en el nuevo español se perdió y en su lugar se escribe la letra muda (h), como en: fillium, fijo, hijo; folia, foja, hoja.

El uso en cambio, permite escribir en ciertas voces letras distintas a las que llevaron en sus lenguas originales, pero que a fuerza de repetirse, se han impuesto aún al origen y a la etimología. Como ejemplos se pueden citar los casos de abogado y maravilla, que originalmente fueron advocatus y maravilia, pero que la costumbre ha cambiado la letra por y por la b., en abogado.

3.2.2 La ortografía y sus procedimientos.

Los maestros y estudiosos de la lengua española afirman y sostienen que es necesario mejorar los métodos para la enseñanza de la lengua española. Estos métodos deben hacer más fluido, lógico, sencillo y eficaz el aprendizaje.

Para enseñar y aprender la ortografía del idioma español, en lugar de la tediosa, cansada y a veces negativa memorización de las reglas gramaticales, se deben buscar caminos que a base de ejercicios de aplicación, fundados en el conocimiento de la oración, y en aplicación simplemente auxiliar de las reglas gramaticales, se realice un aprendizaje práctico de la ortografía. Este método pueden emplearse en cualquier nivel escolar. La dificultad y amplitud de los ejercicios será determinado por el grado que se curse.

El aprendizaje de la ortografía es un problema de memoria, considerando a ésta en varios aspectos, y que, en cuanto al tema que nos ocupa son: visual, auditiva, motora y de conocimiento. Así, pues, el problema ortográfico del escritor en lo referente a su aprendizaje, pueba que no es lo mismo dictar, oír y escribir (método audiomotor), que oír, ver y escribir (método visoaudio motor), con algunos agregados explicativos que pongan en evidencia las analogías, que es uno de los aspectos de la recordación.

La ortografía es un problema de la memoria en cuanto a que hay necesidad de cultivarla. La ortografía prospera también en la medida en que se desarrolla la lectura de comprensión y de calidad.

Los procedimientos para el aprendizaje de la ortografía pueden considerarse de la siguiente manera:

- 1o. Viso-motor; el alumno lee una palabra y la escribe. Su forma más conocida es la copia.
- 2o. Audio-motor: el alumno oye pronunciar la palabra y la escribe.
- 3o. Visoaudio-motor: el alumno ve la palabra, la oye pronunciar y la escribe.
- 4o. Visoaudio-motorgnóstico: el sujeto ve una palabra o grupo de palabras, las pronuncia, las aplica en frases u oraciones, las silabea, deletrea, estudia su significado, y, por último, las escribe.

De los cuatro, el último procedimiento es el más completo y científico, porque pone en actividad los canales de la vista, del oído, del centro motor y del centro consciente.

La ortografía preventiva es mucho más importante que la correctiva. Para que sea la ortografía preventiva, se necesita que el vocabulario, las lecturas, la enseñanza y el aprovechamiento en general, estén a la altura del grado de madurez del alumno. El uso del diccionario contribuye al desarrollo de la ortografía preventiva y ésta necesita de una constante ejercitación.

En la escuela primaria, para iniciar una lección de ortografía, el punto de partida puede ser una ilustración adecuada. Por ejemplo: el escudo nacional. Los alumnos del mismo grado utilizarán un vocabulario más o menos parecido, que el maestro usará como -

base. No debemos olvidar que hay que aprovechar toda clase de -
ocasiones para enseñar ortografía.

La formulación de la regla tiene que contar con suficientes ejercicios previos. La regla suele surgir por sí misma. La regla -
debe ser formulada por los propios alumnos. Al llegar a la formulación de la regla, no se ha llegado al final, sino que es un nuevo punto de partida. Esa formulación emplea el método inductivo, que para su realización pueden seguirse los pasos siguientes:

- 1o. La observación atenta de los casos particulares
- 2o. El señalamiento de los rasgos ortográficos comunes en tales casos.
- 3o. La formulación de conclusiones generales, considerando todos los elementos que integran la regla.
- 4o. La formulación de la regla. Determinar su validez y vigencia, considerando los casos que no se ajustan para encontrar las excepciones.
- 5o. Es aconsejable que no sean escritas en el pizarrón las palabras con faltas de ortografía, sino en su forma correcta.

3.2 TEORIAS DIVERSAS

3.2.3. Enseñanza de la ortografía en la escuela primaria.

- a) Sentido.- La palabra, instrumento convencional e insustituible

para la comunicación del hombre, debe ser bien empleada para - que esa comunicación sea apropiada y funcional.

La tarea de la escuela primaria en la enseñanza de la ortografía, será familiarizar al niño en el sistema de signos escritos (corrección y puntuación ortográfica), para que reciban y a la vez trasmitan de una manera más fiel y exacta el contenido de - la cultura.

El lenguaje como expresión y representación de nuestras ideas - es: a) Convencional, por la relación subjetiva y a veces arbitraria entre la palabra y la cosa significada; b) instrumental, porque sirve de medio trasmisor del pensamiento y de la cultura, y c) conceptual, por el contenido de valores significativos que encierran las palabras.

El sentido funcional es de mucha importancia en la expresión y comprensión del pensamiento; radica en la escritura de las palabras y en el uso adecuado de los signos de puntuación, que dan fuerza, elegancia y colorido a la frase, a la oración o al texto escrito.

Con este sentido debe ser considerada la ortografía para su enseñanza en la escuela primaria, y en toda lección o trabajo que se realice con intención de mejorar esta disciplina. Las acciones serán positivas si se contemplan en su elaboración los aspectos, convencional, instrumental y conceptual.

En la actualidad, la enseñanza de la ortografía en la escuela - primaria, adquiere un sentido activo o práctico, porque favorece el desenvolvimiento y la habilidad en los alumnos, para que hagan uso correcto de los instrumentos del idioma nacional como medios para la manifestación de su personalidad y la comprensión e intercambio de ideas con sus semejantes. Además, aumenta el contenido espiritual del niño, porque aporta a su conciencia, - mediante la palabra, los valores morales propios a su edad. Despierta el interés en los alumnos para mejorar en forma constante su expresión escrita, creando en ellos hábitos para manifestarse de una manera fácil y concreta, con la capacidad para emplear nuevos términos en la redacción de trabajos escritos. Por último, con la inducción, aumenta la capacidad analítica y deductiva del alumno (llega a la formulación de reglas) y favorece - la lectura, escrita y comprensión de otras áreas de estudio.

b) Importancia y fines.- Cualquier empresa, cualquier actividad humana, por simple que se considere, lleva implícita una finalidad práctica. Esta finalidad depende de la capacidad mental de - quien la emprende y de la importancia que reviste para ese individuo, para un grupo social o para la humanidad misma. La finalidad se ramifica en dos sentidos: individual (para satisfacer - intereses dominantes particulares) y social (según las necesidades y exigencias de la comunidad).

Así, en la vida escolar, todas las acciones que se realicen ten-

drán una intención y un fin; una de esas acciones es la ortografía.

¿Qué utilidad tiene la ortografía en nuestro quehacer cotidiano? Cuando nos expresamos en forma gráfica, nos sirve para dar a nuestros escritos una buena presentación, limpieza, comedido, respeto, decoro, y así nuestras producciones serán de más valor y estimación por parte de quien las lea.

Si nuestras ideas y nuestra manera de pensar son profundas, de gran criterio y contenido, no serán bien recibidas ni apreciadas si no las escribimos con corrección. Nuestros comunicados personales, sociales o de trabajo, las notas y resúmenes redactados con esmero ortográfico, revelarán cuidado, atención y cierta capacidad y desenvolvimiento mental.

La ortografía sirve para expresarnos con sinceridad y veracidad, así como nuestros momentos anímicos y emocionales pueden ser externados de tal modo, que nos lleva a veces, a producir creaciones de nuestro espíritu que llevan sentimiento y arte.

4.- RESUMEN

4.1 Resoluciones

Nuestra lengua, elemento evolucionante, va hacia la simplificación. Pero ¿Debemos quedarnos indiferentes ante el problema de la anarquía ortográfica?, ¿La escuela debe permanecer al margen de las obligaciones que en la actualidad demanda la escritura?. Desde luego, la respuesta es negativa. No debemos tomar una actitud extremista: ni demasiado tolerantes ni acendrados puritanos. Tenemos que considerar que los alumnos, aprendices de hablantes y escribientes de nuestro idioma, tienen y tendrán fallas ortográficas, sin embargo, procuraremos siempre obtener por parte de ellos una escritura ortográfica discreta y aceptable.

El problema de la ortografía es de atención, de voluntad, de cuidado, de deseo e intención de escribir bien. El día en que todos los que hacemos uso del lenguaje escrito, con esfuerzo, voluntad y estudio cumplamos el propósito de escribir en forma correcta, se terminarán las fallas individuales de ortografía.- Por eso, los ejercicios iniciales para niños y adolescentes deben ser adecuados para despertar de manera consciente en ellos, los hábitos ortográficos que con la práctica frecuente, sistemática y bien dirigida se reforzarán cada vez más.

No se debe caer en el error de crear "épocas" con las dificultades

des ortográficas, es decir, que en una temporada corta del calendario escolar se intensifique la práctica ortográfica, causando con ello monotonía en el trabajo y hastío en los alumnos. El rendimiento es muy bajo, porque los alumnos no alcanzan a entender el objetivo propuesto y cumplen mecánicamente. Para el estudiante, la práctica intensa de ejercicios, sobre todo cuando son de repetición de palabras o de dictado, representa una tarea poco amable y aburrida. Los alumnos, claro, deben realizar muchos y constantes trabajos de ejercitación; pero en ellos deben considerarse, por parte de los educadores, los problemas, procedimientos y conceptos que ya antes se han planteado.

Los ejercicios nunca deben realizarse con palabras aisladas, tomando en cuenta que el individuo normal, cuando adquiere los elementos lingüísticos para expresarse, lo hace por unidades de pensamiento. Las voces a trabajar deben formar parte del contexto de una frase u oración, en donde desempeñen una función gramatical específica. Las prácticas tampoco deben dirigirse partiendo de la definición gramatical (oficio) de las palabras, porque esto confundirá más al alumno. (Las reglas deben ser la conclusión de los ejercicios realizados conscientemente).

Cualquier oportunidad para enseñar ortografía debe ser aprovechada. El hogar, la calle, los medios masivos de información, son campos en donde la enseñanza ocasional de la ortografía encuentra material suficiente: expresiones incorrectas de los miembros

de la familia, los amigos y vecinos; impropiedades del lenguaje en la radio y la televisión; anuncios y letreros mal escritos, en la calle; faltas de ortografía en periódicos y revistas; etc.

La escuela misma ofrece oportunidades para la enseñanza informal de la ortografía. Las tareas escolares y extraescolares, los trabajos para el periódico mural, las comisiones asignadas a los alumnos, el estudio de otras asignaturas, los nombres de los alumnos del grupo, la elaboración de los programas de festivales, etc.

La enseñanza ocasional de la ortografía es de gran utilidad, pero evitemos caer en el abuso. No hay que olvidar que la experiencia docente nos revela que la enseñanza sistemática es la que tiene un verdadero proceso de adquisición ortográfica; porque el estudio sistemático está sujeto a programas, dosificado en tiempo y a nivel psicológico y pedagógico.

Justo y apropiado será considerar a la educación ocasional espontánea de la ortografía como complemento de la educación sistemática.

4.2 Ejercicios de fijación

Para que el aprendizaje sea completo, y sobre todo eficaz, es necesario que se realice todo un proceso de integración psicológica y funcional. Es la apropiación de todo lo importante y

trascendente que tiene el medio ambiente y la cultura hacia el yo consciente del individuo, hacia su intimidad; es la comunión de lo subjetivo con lo objetivo que enriquecen o modifican la estructura del ser. Para que haya aprendizaje, el sujeto necesita primero comprender, es decir, orientarse y asimilar la realidad; luego, aprender, o sea, tener conciencia clara y reflexiva de los hechos o fenómenos, de manera que pueda evocarlos o reproducirlos en cualquier momento; y, por último, dominar, o sea la utilización oportuna y el uso adecuado de lo aprendido, sin esfuerzo y con destreza. Cuando se ha llegado a dominar una actividad, significa que el hábito está formado y que el conocimiento ha pasado del campo consciente al subconsciente para formar parte del caudal definitivo de la personalidad del sujeto que aprende. Gran parte de toda la educación se empeña en la formación de hábitos.

La enseñanza de la ortografía persigue en esencia la formación de hábitos ortográficos, es decir, el dominio de escritura correcta, y, para lograr ese dominio, es necesario recurrir a la ejercitación. Mediante apropiados recursos y proceso didácticos la ortografía debió ser comprendida y aprendida; mediante una gran y variada cantidad de ejercicios, debe ser dominada.

Es en este punto donde radica la importancia de los ejercicios de fijación. Sin ellos, todo lo antes dicho sería pasajero y tendería al olvido. De ahí que se otorga tanto mérito e importancia

en ortografía al proceso de elaboración como al de fijación, -
porque es éste el que termina el proceso con la formación de -
los hábitos ortográficos.

Para conseguirlo, se cuenta con un recurso único: el ejercicio. Quizá hasta la más monótona de sus formas sea válida, pero el maestro procurará dar amenidad, interés, dinamismo y emotividad a los ejercicios, que deben tener objetividad, es decir, con apego a la realidad, plenamente elaborados y correspondan a lo aprendido.

Entre los ejercicios de fijación más interesantes y principales se pueden sugerir los siguientes:

- a) El dictado, la copia y la lectura.
- b) Los juegos ortográficos
- c) El diccionario del alumno.
- d) La caja de ortografía
- e) El análisis ortográfico
- f) Las competencias ortográficas
- g) Las clases de revisión.

El dictado puede tener varias aplicaciones. Como instrumento de evaluación o para la ejercitación ortográfica. En el segundo -- caso, el dictado, que es la actividad realizada entre dos personas: una dicta y otra oye y escribe, sirve para la fijación de - los conocimientos y adquiere una modalidad más activa e interesando

te. Para su realización se sugieren los siguientes pasos:

1. Selección de un grupo de palabras que tengan relación con la clase o tema ortográfico enseñado.
2. Incorporación de las palabras a un texto corto, cuya extensión será adecuada a la habilidad que tenga el niño para escribir. El trozo elaborado por el maestro debe ser redactado en forma amena, con buena corrección gramatical y literaria, con motivos interesantes o que comprenda un tema de estudio de cualquiera de las otras áreas de estudio.
3. Una vez elaborado el texto, el maestro hará una recordación de la regla aprendida y los alumnos harán ejercicios previos para saber si la regla ya fue aprendida.
4. Escribirá en el pizarrón las palabras que van a ser utilizadas en el dictado, haciendo las observaciones sobre la forma de escribirlas y explicar el significado de las voces desconocidas.
5. Pronunciación de dichas palabras, una vez por parte del profesor y algunas veces más por los alumnos, poniendo énfasis sobre el aspecto ortográfico, destacándolo con alguna seña, marca o escribiéndolo de distinto color.
6. Ejercicios de escritura en el pizarrón por el mayor número de alumnos posible en el tiempo destinado para esta actividad.
7. Dictar el trozo elaborado, lentamente, con énfasis y entonación adecuada para que se precisen fonéticamente los signos de acentuación y puntuación. Las palabras que se trate de fi-

jar, deben ser dictadas con la mayor claridad y mayor énfasis posible, para que los alumnos pongan más atención en la escritura.

8. Autocorrección del dictado. El maestro escribirá el trozo completo en el pizarrón y los alumnos irán comparando con su trabajo, haciendo a la vez la rectificación de los errores.- (En esta actividad es conveniente advertir a los niños que el dictado no es una prueba para evaluar, sino para fijar un conocimiento ortográfico).
9. Después de la autocorrección, será suficiente para la fijación, la escritura repetida de las palabras mal escritas; otras veces, a juicio del maestro, será necesario la realización de ejercicios de comprensión.

Realizando el dictado en esta forma, se convierte en un valioso auxiliar para la fijación de los conocimientos y en un medio de estimación del progreso ortográfico del grupo.

La copia y la lectura se constituyen en dos formas de fijación de los conocimientos, siempre que se considere en su realización las características sugeridas en el dictado.

Los juegos ortográficos son magníficos auxiliares de la fijación de conocimientos. Si se saben elaborar y presentar a los alumnos, ellos, considerándolo casi un juego, de una manera amena y atractiva llegarán al objetivo propuesto.

Juego y trabajo son dos actividades que se conjugan en la vida del niño y la educación que considere al juego como un recurso didáctico, será más creadora y firme. Algunos juegos que se utilizan en esta modalidad pueden ser: el juego del navío, las adivinanzas, los crucigramas, etc.

El niño cuando juega, se olvida de cualquier otra actividad o inquietud; no mide tiempo ni escatima esfuerzos; la fatiga no se manifiesta y el aprendizaje se realiza a plenitud.

Los juegos ortográficos, al ser elaborados, debe cuidarse que tengan cualidades que faciliten su ejecución, es decir que sus instrucciones sean claras y precisas; deben tener una actitud considerable que permitan la ampliación de un buen número de palabras estudiadas; se procurará, además, su economía, para que con pocos recursos resulten interesantes y atractivos.

El diccionario del alumno es otro ejercicio que puede (y se sugiere que así sea), ser permanente durante todo el ciclo escolar. Se puede elaborar en un cuaderno especial en el que los alumnos anotarán, de ser posible, en orden alfabético, todas las palabras que a su juicio tengan mayor dificultad ortográfica, y las que haya recogido en sus lecturas extraescolares, además de las palabras enseñadas en clase por el maestro.

La caja de ortografía es un ejercicio que a la vez puede servir de material de consulta y es elaborado por todo el grupo. Su du-

ración puede ser permanente como el anterior. Debe colocarse en un lugar visible dentro del aula, accesible a los alumnos. - Puede elaborarse a manera de tarjetero o fichero. Las tarjetas o fichas tendrán anotadas las palabras que se consideren con problema de ortografía; se escribirán además de su significado, algunos derivados, y, de ser posible, la regla ortográfica correspondiente.

El análisis ortográfico es otro ejercicio que sirve para fijar los conocimientos ortográficos. Se debe realizar en forma periódica. Para este ejercicio se emplean frases u oraciones cortas, utilizando para ello palabras que permitan recordar varias reglas a la vez.

En este ejercicio se debe seguir un orden y el sugerido es el siguiente:

1. Hacer la clasificación de la palabra según el número de sílabas.
2. Señalar las dificultades ortográficas y el por qué se utiliza determinada letra.
3. Analizar el acento ortográfico que lleva la palabra (su clase) y si no lo lleva el por qué.
4. Analizar en su orden los signos ortográficos y de puntuación, explicando las razones de su uso.

Como ejemplo, podemos usar la siguiente expresión: la leucemia, cáncer de la sangre, es mortal.

- La Palabra monosílaba, escrita con mayúscula por ser principio de enunciado.
- leucemia..... Palabra trisílaba, grave; sin tilde porque termina en vocal; lleva letra c.
- , (coma)..... Se usa este signo porque principia una expresión explicativa.
- cáncer..... Palabra bisílaba, grave; lleva tilde porque termina en consonante r.
- de..... Palabra monosílaba; no lleva tilde porque es preposición.
- la..... Palabra monosílaba
- sangre..... Palabra bisílaba; no lleva tilde porque es grave terminada en vocal.
- , (coma)..... Se usa porque termina la expresión explicativa.
- es..... Palabra monosílaba; por esta razón no lleva tilde.
- mortal..... Palabra bisílaba, grave; no lleva tilde porque termina en consonante.

Las competencias ortográficas son ejercicios importantes y de gran utilidad en la fijación ortográfica. Los alumnos, con el estímulo del triunfo, ponen toda la atención de que son capaces para escribir en la mejor manera posible. No conceden importancia de trabajo si tienen que repetir, lo que en otras condiciones sería demasiado, la escritura de palabras, con tal de salir triunfantes. El ejercicio permite el recordatorio y revisión de las reglas aprendidas en forma tan activa e interesante. Es con-

veniente crear en los alumnos el ánimo de triunfo por la superación ortográfica y no por la de obtener premios. Para este ejercicio se pueden utilizar los juegos ortográficos, loterías, dictados, redacciones, etc.

Las clases de revisión son ejercicios que conviene realizar como culminación de la enseñanza de una regla ortográfica o de una unidad de aprendizaje. Por ejemplo: los alumnos seleccionarán de la caja de ortografía una serie de tarjetas, para que con las palabras que contengan, estructuren un enunciado y después lo analicen ortográficamente; o bien, elaborar un trabalenguas, etc.

En las clases de revisión es necesario tomarse en cuenta los aspectos siguientes:

- a) Todas las reglas y sus excepciones enseñadas en una unidad de aprendizaje o en un período de tiempo determinado.
- b) Los aspectos más importantes derivados de su uso o de la utilidad que tengan para el aprendizaje ortográfico posterior.

4.3 Algunas recomendaciones

El maestro de escuela primaria debe preocuparse porque desde el principio de la enseñanza, sus alumnos escriban con toda corrección, porque de ello depende que terminen sus estudios primarios con una buena capacidad para continuar estudiando y, llegado el

caso, ser aceptados sin problemas en algún trabajo que requiera el llenado de formulación de escritos. Además, el tener deficiencias ortográficas, acusa la presencia de maestros que también - carecían de ese importante conocimiento.

Existen varios procedimientos para la enseñanza de la ortografía. A continuación se presentan algunos como meras sugerencias, con la seguridad de que cada maestro, por iniciativa propia, por la experiencia acumulada y por su ingenio, tiene grandes recursos para aumentar y mejorar lo sugerido.

1. Procedimiento empírico con apoyo en la memoria visual.

a) Se recomienda a los alumnos que fijen su atención en los - rótulos de los establecimientos, leyendas en vehículos, anuncios, en periódicos y cuanto escrito observen fuera de la escuela, - buscando palabras en que se usen determinadas letras; por ejem - plo, la b.

b) Que lleven a la escuela cinco palabras. Cumplida la tarea, se escriben en el pizarrón, formando listas con las de todo el - grupo. Se depuran las listas, eliminando las palabras repetidas dejando solamente una. Las palabras seleccionadas serán objeto - de práctica incluyéndolas en la escritura de enunciados.

2. Procedimiento de las reglas gramaticales.

a) Las principales reglas susceptibles de ser inferidas por -

los alumnos mediante propia deducción, deben ser consideradas - primero las más sencillas y después las más complejas. Se dará atención y preferencia a las reglas que carecen de excepciones, después a las que tengan pocas, y, en último término, a las que tengan muchas excepciones.

Para que los alumnos sean los descubridores de la regla ortográfica que se trata de enseñar, se les hará copiar de un párrafo apropiado todas las palabras donde se observen la dificultad ortográfica o letra cuyo uso se trata de enseñar. Ejemplo: buscar palabras que lleven las sílabas bra, bre, bri, bro, bru, - bla, ble, bli, blo, blu.

b) Que las subrayen y observen que están escritas con b. Que continúen buscando en otros textos palabras con las sílabas ya citadas, y terminarán concluyendo que en todos los casos están escritas con b .

c) Luego se continuará el trabajo con ejercicios de aplicación, - para lo cual se dictarán oraciones que lleven en su estructura - palabras con las sílabas ya estudiadas.

d) Después del dictado se hará la revisión y las correcciones - correspondientes. Si es necesario, se harán ejercicios diferentes para el reforzamiento.

3. Procedimiento de memorización visualizada.

a) Consiste en hacer que los alumnos fijen su atención en el párrafo de una lección, que lo lean repetidas veces.

b) A continuación se les dicta, procediendo luego a la revisión de lo escrito para marcar los errores contenidos, que corregirá, cuidadosamente cada alumno. (La corrección puede hacerse también por el maestro o por los alumnos en forma mutua).

La revisión más valiosa y provechosa para los alumnos, es la del maestro. Es recomendable que al hacerse la revisión, el maestro no cruce los errores de una manera exagerada, pues en ocasiones el alumno lo considera como una ofensa. Mejor es, circular las palabras que tengan error, subrayando éste, para que el alumno haga la corrección.

Es muy estimulante llevar un registro de errores a cada alumno, pues los motiva más a escribir con corrección que llevándoles un registro de aciertos.

Se procurará que los párrafos seleccionados para la práctica anterior no sean muy extensos y que no contengan muchas palabras de difícil escritura ortográfica.

4. Procedimiento de palabras homófonas.

Para la enseñanza de estas palabras, se distribuyen las que deben enseñarse en el curso de un mes.

Para el desarrollo de una lección en la cual se hará el conocimiento de dos o tres palabras homófonas (se recomienda que sean pocas para evitar confusiones en el alumno), se sugiere la conveniencia de presentarlas usadas en enunciados cortos y de esta manera asegurar el aprendizaje. Ejemplos: Papá fue a México; No ha llegado Luis; ¡Ah! ¡Qué susto me diste!

Se hará observar la diferencia de oficio de las palabras homófonas, así como la diferencia de escritura. Seguidamente se les dicen oraciones en las que se usen estas voces y que los alumnos distingan a la forma que correspondan. Después escribirán en sus cuadernos las anteriores oraciones y, por último, los niños formarán nuevas oraciones usando las palabras enseñadas.

Un vocabulario de homófonos y voces diferenciadas por el acento diacrítico, es un gran instrumento auxiliar en la enseñanza de la ortografía.

Es indispensable que se planeen los ejercicios con anticipación. Debe graduarse la presentación y repetición de las palabras que van en ellos.

Estimúlese a los alumnos para que pongan todo su empeño, toda su atención en la realización de los ejercicios. Ofrézcales, además del indudable orgullo que representa el escribir bien, una mejor calificación, la inclusión de su nombre en el cuadro de honor del grupo, en la lista de alumnos distinguidos de la escuela y en el

periódico mural, a cambio de la superación ortográfica de los trabajos realizados con ese fin. Si el alumno cumple, no deje de cumplir usted también.

Convierta a sus alumnos en asiduos consultores de los diccionarios, pues esta práctica mejorará enormemente su calidad ortográfica.

CONCLUSIONES

Como ya se anotó, la lengua española tuvo su origen en el latín, lengua que se hablaba en el centro de Italia, que junto con el osco, hablado en Samnia y en Campania, y con el umbro o umbrío, que se usaba en la antigua región de Umbría, formaban el grupo itálico.

Es el primero el que por su situación geográfica, y por ser hablado por pueblos que tenían el poder comercial, político y militar, predominó sobre los restantes, en la península itálica.

Ya en la península ibérica, convertido el latín en lenguas romances, de ellas, el español se impone a las demás formas dialectales, quizá por su tendencia a hacerse más simple en su uso y por los cambios fonéticos que facilitaban su pronunciación. Además, el reino de castilla en sus empresas de reconquista, le ayuda y le da fuerza en su difusión.

Cuando España conquistó y empezó a colonizar América, nuestra lengua, la española, no había logrado una estabilidad lingüística.

Las lenguas cambian constantemente de acuerdo con los cambios sociales. Si quisiéramos leer un texto del siglo XIII quizá sería mucho de lo escrito que no entenderíamos; si leemos algún escrito del siglo XVI, aunque no sepamos exactamente el lenguaje que en ese entonces usaban, podemos formarnos una idea del tipo de --

vocabulario usado y del tipo de construcciones lingüísticas de la época. En cambio, si leemos un texto escrito en español actual, quizá unas pocas palabras sean de difícil comprensión, pero, en todo caso, el diccionario nos ayudará a aclarar las dudas y así el texto será comprendido.

La posición geográfica es otra condición que modifica la lengua. Esto no significa, en el caso del español, que en un país o región sea mejor o peor que en otros, ya que la estructura es la misma y así mismo cumple con su función comunicativa. Ejemplos: Las famosas "palomitas de maíz de México, se llaman en España, rosetas; en Paraguay, pororó; en Argentina, cotufas; en Ecuador Conguil; ancuas en Venezuela; en Perú, canchas, (que en México significa espacios deportivos); en Cuba, goyorí, etc.

Las categorías y grupos sociales también modifican la lengua: niños, jóvenes, adultos, ancianos, el sexo, el nivel cultural, etc.; pues cada grupo tiene características y modalidades y cada sujeto tendrá que aceptarlas para poderse comunicar con los demás.

Por eso es necesario considerar las distintas normas para estudiar nuestro idioma, y algunas de ellas las establece la ortografía.

Pareciera que esta disciplina ha caído en el descrédito y que su enseñanza es innecesaria, porque con o sin ella leemos, escribi

mos y comprendemos. Esto pudiera ser en parte verdad, pero no es exacto; porque no se puede negar que la mala utilización de una coma o la errónea escritura de una palabra, puede cambiar de manera radical el sentido de lo que se desea expresar. El desconocimiento de la normativa nos puede llevar a cometer errores de expresión o de interpretación. /Como comentario chusco podemos citar la anécdota del sentenciado que esperaba el resultado de su última apelación; a punto de ejecución, el rey dictó al escribano de manera lacónica su decisión: "sentencia dictada: perdón, imposible ahorcarlo; pero el verdugo, ignorante de las normas ortográficas, al leer el escrito, interpretó: sentencia dictada: perdón imposible, ahorcarlo/.

La ortografía es uno de los aspectos del lenguaje que urge impulsar en nuestros planteles sobre todo en los del nivel primario, debido a los frecuentes errores que se observan en la escritura.

Para evitar esos errores es necesario conocer y saber usar los diferentes materiales útiles para la enseñanza de la ortografía.

Uno de esos materiales son los vocabularios, que deben tener como base el que posean los alumnos, porque se iniciará con vocablos propios, que no son extraños para los alumnos, resultando para ellos más práctico.

Lo deseable sería que cada maestro, a manera de programa, conta-

ra con un vocabulario, resultado de una investigación que hiciera en su grupo.

Es absurdo entender la enseñanza y el aprendizaje de la ortografía en un sentido de castigo para el alumno, haciéndolo escribir inútil y penosamente diez, cincuenta, cien o más veces una misma palabra. En cambio, pueden hacerse ejercicios con la palabra por corregir y de esta manera hacer más ameno su aprendizaje.

La enseñanza de la ortografía debe partir de una situación real, es decir, que tenga como motivo las necesidades propias del alumno, del grupo o de la escuela; debe ser una enseñanza funcional en la que los alumnos piensen y se organizan ellos mismos. Es natural que en los trabajos escritos de los alumnos se encuentren errores, pero el maestro tendrá cuidado de registrarlos y corregirlos poco a poco, y, con ejercicios agradables y adecuados, los desterrará.

Pretendiendo ser los maestros los conductores del aprendizaje ortográfico de los niños y jóvenes deberá ser preocupación constante por adquirir una calidad ortográfica inmejorable. Tal responsabilidad nos obliga a hacer una revisión constante de nuestros conocimientos en la materia.

La inmensa mayoría de las personas adultas que tuvieron buen maestro en una escuela primaria, aseguran que al término de sus

estudios escribían tan bien, sino mejor que en la edad adulta.

BIBLIOGRAFIA

- ABREU Gómez, Ermilo. Didáctica de la Lengua y Literatura Española. Ed. Oasis, México, 1969. 267 p.
- DE LA CANAL, Julio. Redacción, estilo y oratoria. México, Ed. Olimpo, 1971. 206 p.
- GUARDERAS S. Bolívar. La enseñanza de la ortografía en la Escuela Primaria. 4a. ed., México, Ed. Fernández Editores, 1965. 216 p.
- HUERTAS GARCIA, Alfredo. Ortografía Metódica de la Lengua Española. 17 ed., México, Ed. Porrúa, 1978 360 p.
- JAURALDE Pou, Pablo. Introducción al conocimiento de la LENGUA Española. León (España), Ed. Everest, 1982. 444 p.
- JIMENEZ Coria, Laureano. Técnica de la Enseñanza de la Lengua Nacional. 5a. ed., México Ed. Fernández Editores, 1966. 472 p. (Colección Ensayos Pedagógicos)
- MINJARES HERNANDEZ, Julio Un plan para la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria. México, Ed. Pax México 1959. 92 p.
- MORENO de Alba, José G. El español de América. El Español de México. México, Ed. Diseño y Composición Litográfica, 1972. 34 p.
- MUJICA de Lacau, María Hortensia y Mabel V. Manacorda de Rosetti Castellano 3 3 ed., Buenos Aires. Ed. Kapelusz. 1965 284 p.
- PEI, Mario. Invitación a la Lingüística. México, Ed. Diana, 1970. 228 p.

ROSENBLAT, Angel. Actuales normas ortográficas y prosódicas de la Academia Española. 2 ed., Barcelona, Ed. Promoción Cultural, 1974 148 p.

TAGLIAVINI, Carlo. Orígenes de las lenguas neolatinas. 2 ed., - México, Ed. Fondo de Cultura Económica. 1981, 897 p.

VIZCAINO Pérez, José. Notas para un curso de Didáctica del lenguaje. México Ed. Patria. 1962 332 p.